

Facultad de Farmacia

Grado en Farmacia

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Biología Celular y Tisular
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Biología Celular y Tisular	Código: 249291104
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Farmacia - Curso: 1 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ANA MARIA LANCHA BERNAL						
- Grupo: Teoría, prácticas, seminarios, exposiciones y tutorías - grupo A						
General						
- Nombre: ANA MARIA						
- Apellido: LANCHA BERNAL						
- Departamento: Bioquímica, Microbiología, Biología Celular y Genética						
- Área de conocimiento: Biología Celular						
Contacto						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: alancha@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	No presencial	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	No presencial	Correo electrónico
Observaciones: El horario de tutorías estará sujeto al plan docente y a las actividades académicas de la profesora. Las posibles modificaciones de este se darán a conocer a los alumnos. Las tutorías se consideran una actividad presencial. No obstante, mientras el modelo de presencialidad adaptada esté en vigor, se atenderán las consultas remitidas al correo electrónico alancha@ull.es. No se atenderán aquellas consultas realizadas fuera del horario establecido. Reestablecida la plena presencialidad, no se atenderán tutorías por teléfono ni por correo electrónico. Las tutorías se atenderán en el despacho de la profesora: área de Biología Celular, Sección Biología - Facultad de Ciencias.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal

Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	No presencial	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	No presencial	Correo electrónico

Observaciones: El horario de tutorías estará sujeto al plan docente y a las actividades académicas de la profesora. Las posibles modificaciones de este se darán a conocer a los alumnos. Las tutorías se consideran una actividad presencial. No obstante, mientras el modelo de presencialidad adaptada esté en vigor, se atenderán las consultas remitidas al correo electrónico alancha@ull.es. No se atenderán aquellas consultas realizadas fuera del horario establecido. Reestablecida la plena presencialidad, no se atenderán tutorías por teléfono ni por correo electrónico. Las tutorías se atenderán en el despacho de la profesora: área de Biología Celular, Sección Biología - Facultad de Ciencias.

Profesor/a: MARIA DEL CARMEN ALFAYATE CASAÑAS

- Grupo: **Teoría, prácticas, seminarios, exposiciones y tutorías - grupo B**

General

- Nombre: **MARIA DEL CARMEN**
- Apellido: **ALFAYATE CASAÑAS**
- Departamento: **Bioquímica, Microbiología, Biología Celular y Genética**
- Área de conocimiento: **Biología Celular**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **malfayat@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	No presencial	Online; correo electrónico, google-meet
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	No presencial	Online; correo electrónico, google-meet

Observaciones: El horario de tutorías estará sujeto al plan docente y a las actividades académicas de la profesora. Las posibles modificaciones del mismo se darán a conocer al alumnado. Las tutorías se consideran una actividad presencial. No se atenderán tutorías por teléfono ni por correo electrónico. Las tutorías se atenderán en el despacho de la profesora (nº7): Área de Biología Celular (Torre IV), Sección Biología, Facultad de Ciencias. No obstante, mientras el modelo de presencialidad adaptada esté en vigor, se atenderán las consultas vía telemática: correo electrónico, videoconferencia, foro aula virtual. Una vez restablecida la plena presencialidad no se atenderán tutorías vía telemática. No se atenderán aquellas consultas realizadas fuera del horario establecido.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	No presencial	Online; correo electrónico, google-meet
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	No presencial	Online; correo electrónico, google-meet

Observaciones: El horario de tutorías estará sujeto al plan docente y a las actividades académicas de la profesora. Las posibles modificaciones del mismo se darán a conocer al alumnado. Las tutorías se consideran una actividad presencial. No se atenderán tutorías por teléfono ni por correo electrónico. Las tutorías se atenderán en el despacho de la profesora (nº7): Área de Biología Celular (Torre IV), Sección Biología, Facultad de Ciencias. No obstante, mientras el modelo de presencialidad adaptada esté en vigor, se atenderán las consultas vía telemática: correo electrónico, videoconferencia, foro aula virtual. Una vez restablecida la plena presencialidad no se atenderán tutorías vía telemática. No se atenderán aquellas consultas realizadas fuera del horario establecido.

Profesor/a: MARÍA ESTEFANÍA ARMAS GONZÁLEZ

- Grupo: **Prácticas - grupos A y B**

General

- Nombre: **MARÍA ESTEFANÍA**
- Apellido: **ARMAS GONZÁLEZ**
- Departamento: **Bioquímica, Microbiología, Biología Celular y Genética**
- Área de conocimiento: **Biología Celular**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **marmasgo@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	No presencial	email o videoconferencia
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	14:00	No presencial	email o videoconferencia

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	No presencial	email o videoconferencia

Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	14:00	No presencial	email o videoconferencia
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría
Vídeos explicativos disponibles en la web	Clases teóricas y prácticas

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	30,00 %
Pruebas de respuesta corta	20,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	10,00 %
Escala de actitudes	10,00 %
Esquemas gráficos	10,00 %
Prácticas de laboratorio	20,00 %

Comentarios

Los criterios de evaluación y calificación son los mismos que los recogidos en la Guía Docente de la asignatura. Las pruebas evaluativas se relizarán en línea.

Por norma general, la evaluación será continua realizándose diversos tipos de actividades a lo largo del cuatrimestre con el objetivo de valorar si el alumnado ha alcanzado las competencias y los resultados del aprendizaje de la asignatura, tal y como especifica el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL (BOC nº 11, 19 de enero de 2016).

Para superar la asignatura será imprescindible realizar las prácticas correspondientes que, a todos los efectos, son de carácter obligatorio.

La valoración de los conocimientos prácticos se realizará mediante un examen final de prácticas que, puntuado con un máximo de 20, constará de 2 tipos de cuestiones: 1) interpretación de preparaciones histológicas (máximo 15 puntos) y 2) descripción de microfotografías (máximo 5 puntos).

Para que la nota correspondiente a las prácticas sea tomada en cuenta para la nota final, el alumno debe superar el examen final de prácticas. Calificación mínima para superar el examen final de prácticas: el 50% de la contribución porcentual (10 sobre 20).

Los requisitos mínimos para acceder a la evaluación continua son los que se indican en las Normas de obligado cumplimiento en los estudios de Grado en Farmacia, aprobadas en Junta de Facultad (2 de junio de 2010) y modificadas en Junta de Sección del 19 de mayo de 2017.

Criterios de asistencia a las actividades docentes:

El alumno debe asistir obligatoriamente al 100% de las prácticas, sesiones de exposición, seminarios y tutorías.

Criterios para la prueba final:

El alumno deberá obtener una calificación mínima equivalente al 35% de la puntuación máxima del examen final (2,1 sobre 6) para que se le tenga en cuenta el resto de las actividades evaluables. El examen final constará de tres tipos de pruebas: objetivas, de respuesta corta y descripción e interpretación de esquemas gráficos, ponderadas según se indica en la tabla de Estrategia Evaluativa; se considera superado, si y solo si, se obtiene una calificación mínima equivalente al 50% de la puntuación máxima final (3 sobre 6).

Si el alumno no cumple los requisitos mínimos para acceder a la modalidad de evaluación continua deberá superar una EVALUACIÓN ALTERNATIVA, que verifique que el alumno ha alcanzado las competencias y resultados de aprendizaje; la Evaluación Alternativa consistirá en las siguientes pruebas:

A) Un examen escrito sobre la materia del programa de lecciones teóricas con el mismo formato que el realizado por los alumnos evaluados por la modalidad de la evaluación continua. Será imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10 para aprobar el examen y para poder contabilizar el resto de las pruebas que se desarrollan en la evaluación alternativa. La nota obtenida representará el 60% de la calificación final de la asignatura.

B) Un examen escrito sobre la materia contenida en la Guía de Prácticas de la asignatura (disponible para su descarga en el Aula Virtual). Este examen, con el mismo formato que el realizado por los alumnos evaluados por la modalidad de la evaluación continua, se realizará conjuntamente con el examen de la materia teórica aunque será calificado por separado.

Será imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10 para aprobar el examen y para poder contabilizar el resto de las pruebas que se desarrollan en la evaluación alternativa. La nota obtenida representará un 20% de la calificación final de la asignatura.

C) Un examen escrito en el que se realizarán preguntas sobre los contenidos expuestos, durante el curso, en los seminarios de exposición de trabajos (el alumno dispondrá, en el aula virtual de la asignatura, de todos los trabajos expuestos para la realización de este examen). Será imprescindible obtener un 5 sobre 10 para aprobar este examen y para poder contabilizar el resto de las pruebas que se desarrollan en la evaluación alternativa. La nota obtenida representará un 10% de la calificación final de la asignatura.

D) Un examen práctico de laboratorio, que consistirá en la ejecución de algunas de las actividades realizadas durante las clases prácticas y la descripción e interpretación de los resultados de las mismas de forma oral, durante la realización del trabajo, y por escrito, una vez finalizado el mismo. En este examen, que incluirá preguntas sobre los contenidos expuestos en los seminarios y tutorías, se valorará la capacidad del estudiante para realizar de forma correcta el trabajo de laboratorio y el grado de acierto obtenido en los resultados. Será imprescindible para poder aprobar la asignatura obtener un 5 sobre 10 en este examen. La nota obtenida representará un 10% de la calificación final.

Las pruebas se realizarán en el orden descrito y serán eliminatorias, de manera que la superación de cada una de ellas condiciona la realización de la siguiente. En ningún caso la superación de alguna prueba permitirá conservar la nota de la misma para la siguiente convocatoria. Para superar la asignatura en esta modalidad de evaluación alternativa, será necesario alcanzar una calificación final igual o superior a 5 puntos (sobre 10 puntos posibles). Dicha calificación se obtendrá sumando las calificaciones obtenidas en los apartados A, B, C, y D, pero siempre teniendo en cuenta que el alumno deberá obtener, al menos, el 50% de la contribución porcentual en cada prueba y el carácter eliminatorio de cada una de ellas.

El alumnado que opte por la modalidad de evaluación alternativa, deberá solicitarlo por escrito al coordinador de la asignatura al menos 10 días naturales antes del inicio la convocatoria correspondiente. El alumnado dispondrá en el Aula Virtual de la asignatura del impreso de solicitud de evaluación alternativa que el firmante deberá cumplimentar y entregar al coordinador de la asignatura en el plazo previsto. No se admitirá la recepción por correo electrónico.

CONVOCATORIAS ADICIONALES (julio y septiembre).

Opción 1. Con carácter general, en las convocatorias adicionales la evaluación consistirá en la realización de un examen escrito teórico y/o práctico que no haya sido superado en convocatorias anteriores, conservándose las calificaciones obtenidas en las pruebas evaluativas restantes. A la calificación obtenida en el examen teórico se sumará las calificaciones correspondientes a las restantes pruebas de la evaluación continua realizadas durante el curso. Las características de estas pruebas, sus ponderaciones en la calificación final, así como los requisitos para aprobar la asignatura serán las mismas que se han descrito para la primera convocatoria. Esta opción solo es aplicable a alumnos que hayan realizado la totalidad de las prácticas.

Opción 2. En el caso de que el alumno no haya realizado las prácticas, renuncie a la incorporación de las notas de las pruebas de la evaluación continua en la calificación final, opte o haya optado por el sistema de evaluación alternativa, la evaluación en las convocatorias de julio, septiembre se realizará según lo previsto en el apartado titulado "EVALUACIÓN ALTERNATIVA". En caso de escoger la Opción 2 el alumno deberá renunciar por escrito dirigido al coordinador de la asignatura, al menos 10 días naturales antes del inicio de la convocatoria de exámenes en cuestión, a la incorporación de las calificaciones de las pruebas superadas de la evaluación continua en la calificación final, al objeto de examinarse

nuevamente de ellas en las convocatorias adicionales y extraordinarias. La renuncia tendrá carácter definitivo en las restantes convocatorias del curso. El alumnado dispondrá en el Aula Virtual de la asignatura de los impresos de renuncia a la evaluación continua y solicitud de evaluación alternativa que deberá cumplimentar y entregar al coordinador de la asignatura en el plazo previsto. No se admitirá la recepción por correo electrónico.

TRIBUNALES DE 5ª Y 6ª CONVOCATORIA Y DE LA CONVOCATORIA ADICIONAL (extraordinaria)

El estudiantado que se encuentre en 5ª, 6ª o 7ª convocatoria extraordinaria será evaluado y calificado por un tribunal constituido al efecto (BOC nº 11, de 19 de enero de 2016). En este caso no podrá beneficiarse de las pruebas de evaluación continua que hubiese realizado. El/la estudiante podrá renunciar formalmente al tribunal evaluador mediante la presentación de una solicitud (vía sede electrónica de la ULL) al menos de 10 días hábiles antes del inicio de la convocatoria de exámenes en cuestión, pudiendo acogerse en este caso a la evaluación continua, siempre que sea posible, en atención a su seguimiento de la asignatura durante el curso académico y previa conformidad del profesorado responsable (BOULL nº 22, de 28 de diciembre de 2017).

Las pruebas evaluativas que deberá evaluar y calificar el **tribunal** en caso de que el/la alumno/a **no renuncie** al mismo serán las mismas que las expresadas en la EVALUACIÓN ALTERNATIVA, tal y como se han explicado anteriormente.

Observaciones: En esta asignatura no se realizan exámenes parciales. El sistema de evaluación será único y común para todos los grupos.

Referencias genéricas: Todas las referencias para las que se usa la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres